

Acta de Asamblea del Comité Permanente sobre el Catastro en Iberoamérica

Caacupé Paraguay Agosto de 2017

Siendo las 9:00 horas del día 15 de agosto de 2017, se da inicio a la Asamblea Del Comité Permanente sobre el Catastro de Iberoamérica.

Se adjunta al presente el orden del día, con la presencia 23 Socios Miembros, 3 Socios Observadores, representando 13 países

Se da lectura por parte del Director del Servicio Nacional de Catastro, Econ. Francisco Ruiz Díaz, de la Resolución SNS 535/2017 de fecha 3 de agosto de 2017 del Ministro de la Secretaría Nacional de Cultura, por la cual se declara de interés cultural el Proyecto denominado "CATASTRO HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA EL PROGRESO DE LAS CIUDADES" y "V ASAMBLEA DEL COMITÉ PERMANENTE DEL CATASTRO EN IBEROAMERICA (CPCI)"

Aceptación de Nuevos Miembros

Se da lectura y se aprueban las peticiones recibidas formalmente por parte de:

- a) Como Socios Miembros: Dirección General del Catastro del Estado de Quintana Roo (SEFIPLAN), México; Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), México y la Alcaldía del Municipio Libertador (Alcaldía de Caracas), República Bolivariana de Venezuela.
- b) Como Miembro Observador: Lx Korea Land and Geospatial Informatix Corporation

Grupos de Trabajo

Se presenta informe con presentación de parte del grupo de trabajo de Formación, que se ha enfocado en la temática de "Formación de Formadores", además de otros cursos y capacitaciones que llevan a través de la Red de Expertos Ceddet, Aecid, Instituto de Asuntos Fiscales – España Red de Expertos Foros. Resaltan la importancia de la participación de los socios en dichas actividades así como realizar consultas y sugerencias. Se aprueba la continuación de esta agenda de actividades de formación.

También se presenta informe con presentación de parte del grupo de valoración, de la Universidad de Jaen, España, haciendo propuestas para mejoras en las iniciativas de definición del valor catastral, propuesta que se ha decidido concretar en los próximos meses con los miembros del CPCI.

Se presenta Informe con presentación sobre el grupo de trabajo denominado "Relación entre Catastro y las directrices voluntarias para gobernanza responsable de la tierra presentada por la FAO" a cargo del INCRA, y propone capacitar a los técnicos del catastro

Data Catastro

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) presenta su informe y hace su presentación referente a catastro y registro de la propiedad, con intercambio de información y conocimiento a través de una encuesta de los países de la región. Hace una propuesta de trabajo con ejes temáticos, que se aprueba llevar adelante con la perspectiva de mediano plazo.

Novedades y Espacio Abierto

La Secretaría de Hacienda – Alcaldía de Medellín, Colombia sugiere la incorporación de un Diplomado del Catastro, que será gestionado a través del grupo de trabajo de formación.

El INCRA, mantiene el grupo de “Relación entre Catastro y las directrices voluntarias para gobernanza responsable de la tierra presentada por la FAO”

La FAO manifiesta apoyo a CPCI para la coordinación y difusión de las Directrices voluntarias, así como mantener el curso recientemente llevado a cabo.

Se propone que la web del CPCI se vincule con la de CEDDET y la RED DE EXPERTOS para potenciar la difusión de noticias y actividades.

La Presidencia dio noticia que Uruguay, a través de la Dirección Nacional de Catastro y de la Dirección General de Registros, será país anfitrión de la “III Conferencia Anual de la Red Interamericana de Catastros y Registro de la Propiedad” a llevarse a cabo en la ciudad de Montevideo, entre el 14 y el 17 de noviembre de 2017.-

Se anuncia una actividad de la Comisión 7 FIG, en Cartagena los primeros días de diciembre.

Elección de autoridades

Para culminar la Asamblea, se pone de manifiesto las intenciones del INCRA de aspirar a la Presidencia del CPCI

Su representante toma la palabra y expone sus ideas respecto a sus planes de gestión.

El Servicio Nacional de Catastro de Paraguay se postula para la Vicepresidencia del CPCI.

Su representante toma la palabra y expone sus motivos.

Se aprueban por unanimidad las postulaciones a la Presidencia y Vicepresidencia.

En otro orden, se conocen los candidatos para las diferentes vocalías, a saber:

*Vocalía por Centro América y Caribe: DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO DE QUINTANA ROO

Vocalía por Europa: DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO DE ESPAÑA

Vocalía por Suramérica: SECRETARIA DE HACIENDA- ALCALDÍA DE MEDELLÍN

Transcurrido esto, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de los Estatutos del CPCI, se procede a la votación y a continuación se detalla cómo queda conformado el nuevo Consejo Directivo:

PRESIDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN Y REFORMA AGRARIA (INCRA)

VICEPRESIDENCIA: SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO DE PARAGUAY

VOCALÍA POR EUROPA: DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA

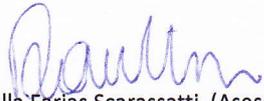
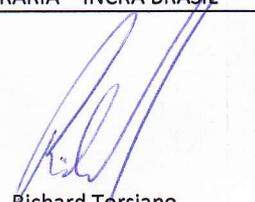
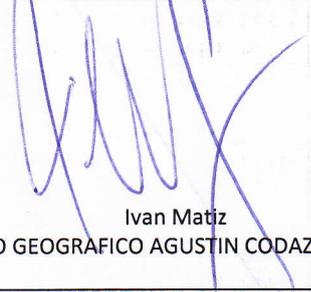
VOCALÍA POR CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE: SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU) MEXICO

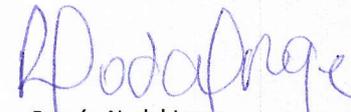
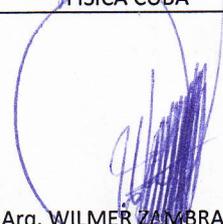
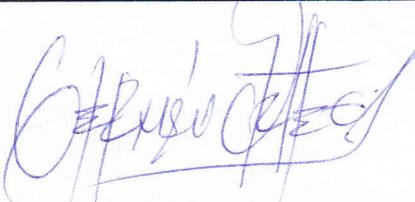
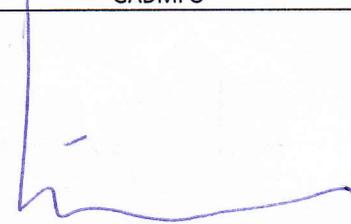
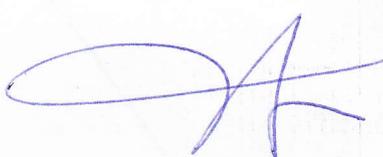
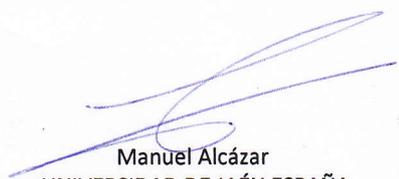
VOCALÍA POR SURAMERICA: SECRETARÍA DE HACIENDA ALCADÍA DE MEDELLIN

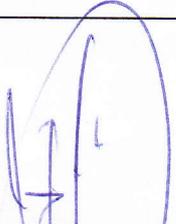
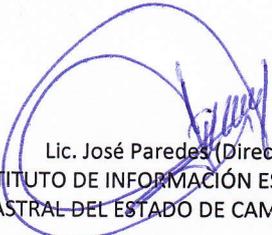
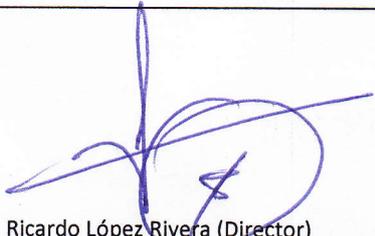
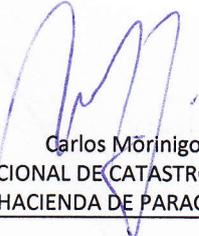
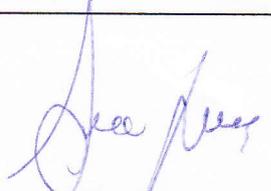
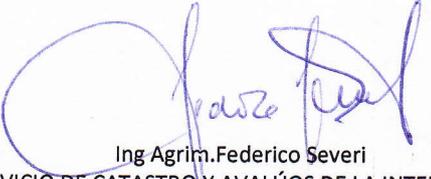
Definición de la Sede para el próximo Encuentro

Se aprobó la postulación de **DIRECCION GENERAL DE CATASTRO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (SEFIPLAN) MEXICO** para Sede del XI Simposio del CPCI, en colaboración con la Presidencia.

Siendo la hora 13:45 se da por finalizada la presente Asamblea y se acompaña listado de los Miembros presentes en la Asamblea, firmando para constancia.

| | |
|---|---|
|  <p>Hugo Gatica CONSEJO FEDERAL DE CATASTRO - ARGENTINA</p> |  <p>Rodolfo Origlia AGENCIA DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA - Provincia de Río Negro ARGENTINA</p> |
| <p>CARINA CHAGRA DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO TERRITORIAL DE FORMOSA ARGENTINA</p> |  <p>Rogerio Arantes (Director) INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN y REFORMA AGRARIA – INCRA BRASIL</p> |
|  <p>Daniella Fariás Scarassatti (Asesora) MUNICIPALIDAD DE CAMPINAS BRASIL</p> |  <p>Richard Torsiano FAO <i>ALC</i></p> |
|  <p>CARLOS ORREGO ACUÑA - LINCOLN INSTITUTE OF LAND POLICY- CHILE</p> |  <p>Juan Manuel Velásquez Correa (Subsecretario) SECRETARIA DE HACIENDA –GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL- ALCALDÍA DE MEDELLIN COLOMBIA</p> |
|  <p>Jaime Alberto Berrio Marin (Líder del Programa de Conservación) SECRETARIA DE HACIENDA –GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL- ALCALDÍA DE MEDELLIN COLOMBIA</p> |  <p>Ivan Matiz INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI COLOMBIA</p> |
|  <p>Marlon Aguilar Chaves REGISTRO INMOBILIARIO COSTA RICA</p> |  <p>Beckhee Cho (Directora General) LX(Korea Land and Geospatial Informatix Corporation) COREA</p> |

| | |
|--|---|
|  <p>Yurisandra Reynoso Vigoa DIRECCION DE CATASTRO INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN FISICA CUBA</p> |  <p>Ramón Nodal Jorge DIRECCION DE CATASTRO INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN FISICA CUBA</p> |
|  <p>Antonio Bermeo Noboa (Director Ejecutivo) MAGAP PRAT DE SIGTIERRAS - SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN Y GESTION DE TIERRAS RURALES ECUADOR</p> |  <p>Arq. WILMER ZAMBRANO (Director de Planificación y Ordenamiento Territorial) GOBIERNO MUNICIPAL DE FRANCISCO DE ORELLANA - ECUADOR</p> |
|  <p>German Ortega (Jefe de Planificación) GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA - GADMFO</p> |  <p>Hilario Salazar Cruz SEDATU - MEXICO</p> |
|  <p>Tomas MORENO BUENO DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO DE ESPAÑA- MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA</p> |  <p>Amalia Velasco (Coordinadora de Relaciones Internacionales) DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO DE ESPAÑA- MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA</p> |
|  <p>Manuel Alcázar UNIVERSIDAD DE JAÉN ESPAÑA</p> |  <p>Luis Alberto Cerón Trejo (Director) INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE HIDALGO MEXICO</p> |
|  <p>Lic. Rocio Aimé Zuñiga Ortiz (Directora de Evaluación de Proyectos) SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO - SEDATU MEXICO</p> |  <p>Sergio Perez Salazar INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA MEXICO</p> |

| | |
|---|--|
|  <p>Lic. José Domingo González Marín (Director Gral.) INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (INFOCAM) MEXICO</p> |  <p>Lic. José Paredes (Director de Geomática) INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (INFOCAM) MEXICO</p> |
|  <p>Israel Prado Ortega INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA</p> |  <p>Ricardo López Rivera (Director) CATASTRO ESTADO DE QUINTANA ROO MEXICO</p> |
|  <p>Luis Roberto Cerón Treio INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL MEXICO</p> |  <p>Francisco Ruiz Díaz SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO- MINISTERIO DE HACIENDA DE PARAGUAY</p> |
|  <p>Liz Moreno SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO- MINISTERIO DE HACIENDA DE PARAGUAY</p> |  <p>Carlos Mörinigo SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO- MINISTERIO DE HACIENDA DE PARAGUAY</p> |
|  <p>Abog. ANGELICA PORTILLO FLORES. (Superintendente Nacional) (SUNARP) SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS PERÚ</p> |  <p>CONSUELO MARRUJO ASTETE (SUNARP) SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS PERÚ</p> |
|  <p>Ec. Sylvia Amado (Directora) DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO – MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS URUGUAY</p> |  <p>Ing Agrim. Federico Severi SERVICIO DE CATASTRO Y AVALÚOS DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO URUGUAY</p> |